



## EL GÉNIO DE NABARRA.

*Euskal-Erriaren alde.*

(CONTINUACION).

En el reinado de Teobaldo I comenzó á plantearse el conflicto entre el espíritu nabarro y el espíritu extranjero, que la sucesion hereditaria en la monarquía, más tarde ó más temprano, habia de traer consigo fatalmente. Fué una nubecilla nada más, «nubecula parva, quasi vestígium hominis,» semejante á la que descubrió el criado de Elías desde la cumbre del Carmelo, pero á la que podian aplicársele las palabras del profeta: «sonus multæ pluviæ est.»

La casa de Champaña era una gran puerta abierta á todas las influencias de Francia; representaba los primeros empujes de una fuerza que habia de arrastrar á Nabarra á girar en órbita francesa. Condenado este Reino á carecer de movimiento totalmente propio y á oscilar entre Aragon, Castilla y Francia sin encontrar nunca ya más su asiento y equilibrio, no debe extrañarnos que la casa de Champaña, y sus sucesoras las de Evreux, Foix y Albret propendieran á las alianzas con el país de su naturaleza, y simpatizaran con la cultura propia de él, importándola á sus dominios. Ni desde el punto de vista estrictamente nabarro debemos de dolernos por ello, sino de que estuviéramos en el trance perpétuo de arrimarnos á potencias extrañas, y de que nuestra política internacional incurriese amenudo en vacilaciones é inconse-

cuencias. La verdad es, por otra parte, que Aragon y Castilla se mostraron enemigos, en cierta manera, perennes de nuestra independencia nacional, mientras que Francia nos ayudó á reivindicarla, aunque fuera acaso con las miras egoistas de debilitar la obra de los Reyes Católicos, contra la cual comenzó, próximamente por aquella época, el secular combate que, despues de reveses sin cuento para la gente francesa, pudo ser sintetizado en la altiva frase del cardenal de Richelieu: «el rosario de la casa de Austria está desengranado.»

Lo que las casas soberanas de origen francés nos trajeron de malo, no fué una política internacional á la francesa, que nadie puede asegurar nos fuese más conveniente otra á la aragonesa ó á la castellana, sino un espíritu político que no era nuestro espíritu político, unas tradiciones, ideales y hábitos de gobierno que no eran los nuestros. Y como nadie puede despojarse de su naturaleza propia sino muy lentamente, y eso dentro de ciertos límites, resultó que mientras los génios característicos de gobernantes y gobernados no se *compentaron*, absorviendo el francés todo lo que podia del nabarro, y el nabarro todo lo que podia del francés, hubo choques violentos y frotos muy ásperos.

El país tomó sus medidas para proteger su constitucion histórica; temia la reproduccion del espíritu novador de D. Teobaldo I en su hijo, y quiso atajarle el camino. Hubo Juntas y ligas y confederaciones, para establecer las bases sobre que habia de levantarse el Gobierno durante la menor edad del Rey, y señalar la época en que se daría esta por terminada y formular el juramento real, que se queria más explícito y ámplio á la vez, al efecto indicado. De estas precauciones ha quedado vestigio en un documento del archivo de Olite, que dice así al final: *«Esta es la forma de la Jura, que facen los Ricos-hombres de las Villas. Yo juro por Dios, et por estos Santos Evangelios, et por esta Santa Cruz, que si D. Tibalt non quisies jurar todas estas cosas, assí como scriptas son en esta Carta, que non lo otorque por Rey, ni tenga por Seynnor, ata que jurado las haya, si non quisies desfacer las fuerzas que feitas son...»* Bien se descubre aquí el amargo dejo que todavía gustaban las clases nobiliarias, por las reformas de Teobaldo I.

Que los Junteros de Olite representaban la opinion pública del Reino, se demuestra con el solemne juramento prestado por D. Teobaldo II á todo el Pueblo de Nabarra, á la Iglesia, á los clérigos, á los Ricos-hombres, á los Caballeros y á los Infanzones, así

como en las dilaciones que sufrió la Coronacion, que se alargó hasta 27 de Noviembre de 1253, contando desde la muerte de Teobaldo I, acaecida en 8 de Julio. El juramento fué tan esplicito como lo apetecieran los más receloso: «...*Juramos que desfaremos todas las fuerzas, et todos los tuertos, et todas las malas tueltas, et todas las malas costumnes que D. Tibalt nostra Padre fizo, et so Tio el Rey D. Sancho, et el Padre del Rey D. Sancho, las que serán trabadas por verdat, et mostrados por el buen dreyto, et nunca mays en la nostra vida non sean presas, ni demandadas aquestas, ni otras ningunas por Nos.... juramos que ningun pleyto que venga en nostra Cort, que non sea juzgado, sinó por conseyllo del Amo<sup>1</sup> et de los XII Conseyllos, ú de la mayor partida deylos que en la Cort serán.... pero que si algun pleyto granado, como de raptamiento ú otro pleyto grant ha de serjudgado en nostra Cort, estos XII Jurados han de ser por Nos todos á nostra Cort... juramos, que seamos en goarda de un buen home de Navarra, el qual fuere esleyto por aquellos homes, que los Ricos homes, las Ordenes, los Cabaylleros, el los Infanzones et los Francos de las Villas de Navarra varán por bien.... etc.*» De este juramento envió e Rey traslado en una carta sellada á los «Burgueses de Olite,» sin duda porque en esa histórica ciudad tuvieron origen, si no desarrollo, los sucesos que le dictaron sus términos.

Por aquella época reinaba en Castilla un monarca famoso, apellidado el Sábio; décimo de su nombre Alfonso. Es el hijo de San Fernando un personaje mirable, ya que en todo no llegue á admirable. En plena Edad Media, entre los infanzones cubiertos de hierro, inaugura el reinado del gobernante moderno, del catedrático, del hombre de bufete que sabe los libros y no sabe la vida. En este sentido es un precursor. Vaticina la política de principios, la nécia y perturbadora política filosófica. Pertenece á la ralea de los ingenios que toman una ley en Roma, en Atenas, en cualquier parte, y creen hacerla viable con solo escribirla en un pergamino, aunque este sea escita ó mogol.

Aunque ultramontano y absolutista—y no como quiera, sino de los criados á los pechos de la *Ley Regia*—preludia á los Convencionales del siglo XVIII y á las Constituyentes de Cádiz del siglo XIX. Todos ellos son hombres de sistemas, de fórmulas y de recetas; idólatras de la ley escrita y de la razon natural; importadores de legisla-

---

(1) *Ayo* ó *Guarda* de la real persona,

ciones extranjeras ó arcáicas; desprovistos del sentido *nacional*, que es el sentido comun de los legisladores; elocuentes, optimistas, ilusos, poetas del Estado y á veces fámulos de Universidad que han aprendido algunas de las cosas que ponen por obra á retazos, oyéndolas al pasar junto á las cátedras, de puertas afuera.

Dióle á D. Alfonso por el derecho romano, como de vivir siglos más tarde le diera por la Constitucion inglesa ó el Contrato social de Juan Jacobo, y redactó ó inspiró las *Partidas*, obra maestra de la compilacion erudita, tesoro de la bibliografía jurídica, modelo de la copia, embeleso de las aulas, pasmo de los hablistas: el mejor de los libros de texto, en suma.

El rey Alfonso no era uno de esos sábios de los que se ha dicho: «tuvieron la desgracia de perder su cuerpo.» Pensamiento elevado, pero estómago voraz. Al fin y al cabo era rey. La conquista es la funcion digestiva de la Monarquía militar. D. Alfonso era castellano: razon de que amase á Navarra hasta el punto de intentar poseerla; D. Alfonso era caballero de raza y de nacion; los místicos rayos de San Fernando lo iluminaban; gozaba de buena reputacion; no es hijo de Santo cualquiera. Una fama excelente autoriza á cometer muchas picardías; estas se borran, aquellas permanecen: además son escepciones que confirman la tésis general. La ocasion era de las de un cabello: un Reino revuelto, un Monarca niño, una reina madre insignificante, como la mayor parte de las reinas madres. D. Alfonso encaminó sus tropas hácia la frontera de Navarra. Tragarse de improviso un Reino con el que no se tienen motivos de justa querella, es el mejor entretenimiento que uno puede concederse, entre los *juris præcepta* y un texto de Triboniano. Ya lo dijo Hugo, y lo repetiremos al revés: «un poco de caverna no sienta mal en una Academia.»

Lo imprevisto, uno de los aspectos humanos de la Providencia, hizo de las suyas. El hombre se vió burlado por la mujer, el poderoso por el débil, el sábio por la discreta. La excelsa princesa D.<sup>a</sup> Margarita de Borbon, viuda del Rey Teobaldo I, sin consulta á estrellas ni formacion de horóscopos, descubrió los pérfidos designios del Rey Alfonso. Aquella mujer que hasta entónces no habia metido en el Reino más ruido que el rápido de su rueca, demostró que era digna de provocar los ecos de la fama. ¿Revelacion de un talento deliberadamente comprimido por la modestia de una esposa que goza claro concepto de profundas y delicadas conveniencias, ó rasgo espontáneo

del cariño maternal que enciende el más poderoso de los génios, el génio del corazon?

La reina Margarita buscó apoyo en el rival natural de Castilla, en Aragon. Participó al Rey D. Jaime la muerte del Rey Teobaldo, y cómo este fiaba á la lealtad aragonesa la custodia y defensa de su reino y familia. D. Jaime respondió con buenas palabras, y se concertó la entrevista de la Reina Margarita y el Rey Teobaldo su hijo, con el Infante D. Alonso, primogénito de aquel. La entrevista tuvo lugar en Tudela, renovándose las antiguas alianzas. Despues D.<sup>a</sup> Margarita guarneció las fronteras, acopió provisiones de guerra, aseguró la libre comunicacion con el mar para recibir los pertrechos que hicieran falta, obteniendo del Concejo de Bayona la renovacion del tratado de 1248, y encaminó sus designios á soltar las dificultades interiores con la coronacion de Teobaldo II, que se verificó en la forma que ya tenemos narrada.

Todas estas providencias las adoptó y ejecutó D.<sup>a</sup> Margarita con esa rapidez y mesura que revelan sólidas dotes de gobierno: sigilosamente, sin jactancia, huyendo del estrépito de las palabras, como quien previene y no sospecha, como quien repara descuidos y no teme. Los movimientos de las huestes castellanas en las fronteras de Nabarra, sacaron á flor de agua, como un cadáver, los certeramente calados planes de Alfonso X. El rey de Aragon se inquietó, y á la par que reunia tropas, convino con el de Nabarra una nueva entrevista, para ratificacion solemne de lo pactado. En Monteagudo fueron las vistas, resolviéndose que D. Jaime asistiría con su poder al Rey Teobaldo para la defensa del Reino y Señorío de Nabarra, contra todos los hombres del Mundo, exceptuando el conde de Provenza, hermano del Rey de Francia San Luis; obligóse á lo mismo D. Teobaldo contra todos los hombres del Mundo, menos contra el Rey de Francia y sus hermanos, así como á no casarse con hija ni hermana del Rey de Castilla sin consentimiento del aragonés.

Algunos meses más tarde, los monarcas confederados adquirieron un buen refuerzo con D. Diego Lopez de Haro, Señor de Bizcaya, que en Estella rindió pleito homenaje al gran rey Jaime I.

ARTURO CAMPION.

[Se continuará].





## EL GÉNI0 DE NABARRA.



*Euskal-Erriaren alde.*

(CONTINUACION).

La guerra contra Castilla era muy popular en Nabarra. La memoria de aquella inicua agresion al Reino estando apartado de él D. Sancho el Fuerte no se habia oscurecido. Y aunque la conducta de Aragon estuvo tiznada con la misma felonía entónces, el ódio á Castilla habíanlo hecho perenne las anexiones de Guipúzcoa y de la tierra alabesa que siguió la suerte de Vitoria. D. Jaime, por su parte, ansiaba vengar agravios personales de D. Alfonso, á pesar del parentesco de suegro á yerno que los unia: otros dicen que por el mismo parentesco.

Puestos los ejércitos de aragoneses, nabarros y castellanos en Tazona, Tudela, Calahorra, Alfaro y sus comarcas respectivamente, estuvieron á punto de cruzar el hierro. Pero la voz de la Religion domeñó el tumulto de las pasiones humanas, y los príncipes cristianos se abstuvieron de favorecer la causa de los Moros destrozándose mutuamente.

D. Alfonso combinaba la terquedad con la volubilidad, en sus propósitos. A puro de dar vueltas como la veleta, solia ponerse muchas veces en la misma direccion. Desistió aparentemente, pero andaba acechando una ocasion oportuna para hacer presa, revolucion

interior, descuido, enfriamiento de las relaciones ó ruptura de la alianza nabarro aragonesa. Fomentaba las disensiones entre D. Jaime y el infante su hijo primogénito, bajo mano. Acaso tambien alentaba el díscolo descontento de algunos ricos-hombres nabarras. Fingia reunir fuerzas contra los moros de Andalucía, y las escalonaba hácia las fronteras nabarras. A todo eso, lengua de miel. Nuestra desgracia es muy grande; la hidalguía castellana es una cualidad puesta fuera de dudas, pero como todas las cosas humanas, tiene anverso y reverso: á Nabarra le ha tocado siempre verla por el lado que no se vé.

Los castellanos estaban muy léjos de considerarse bien gobernados. Su descontento contribuyó por segunda vez á evitar el rompimiento de las hostilidades. El infante D. Enrique, hermano del rey Alfonso, con sequito muy lucido de nobles, se presentó en Estella, é igualmente el mozo D. Lope Diaz de Haro, Señor de Bizcaya que seguía los pasos de su padre ya muerto, y á quien acompañaban como á jefe de sus linajes, muchos caballeros de las provincias Bascas, no olvidados de la antigua y natural fraternidad basco-nabarra. D. Alfonso se atemorizó, y viendo todos que ganarian más con la paz que con la guerra, se ajustaron las paces en Soria el año 1256.

Muerta la Reina D.<sup>a</sup> Margarita en Provins, á donde habia ido con el objeto de poner en órden los asuntos de Champagne y Brie y defender á estos Estados de las competencias de otros príncipes poderosos, D. Teobaldo tuvo que trasmontar el Pirineo y llenar el gran hueco de su madre. Visitó á San Luis, y en las muchas conferencias que celebró con el Santo Rey para asegurar la pacífica posesion de los feudos franceses que le pertenecian, éste quedó prendado de las gallardas disposiciones del Rey Teobaldo y le otorgó la mano de la princesa Isabel, de quien la historia nos dice poseía muchas de las virtudes de su padre. Dicho matrimonio fué un lazo más entre la casa de Francia y la casa de Nabarra y otra facilidad mayor de que la influencia de la nacion francesa sobre la nacion nabarra se perpetuase.

El piadoso monarca francés organizó una segunda cruzada, de la cual formó parte su yerno. Este condujo un pequeño cuerpo de ejército, de muchos brios y ardimiento, formado con sus vasallos y nobles de Francia y de Nabarra. De este punto salieron cuantos podia dar de sí para una expedicion tan incierta, lejana y larga, una tierra reducida. Tomaron la cruz el señor de Agramont, que capitaneaba á los Bascos de la sexta Merindad y de los otros Estados euskaros ul-

tra-pirenaicos; el señor de Luxa que reunió bajo su bandera á los guerreros de las Merindades de la montaña; el Sr. de Aybar, que hizo lo mismo con los de la Ribera; D. Sancho Ramirez de Arellano, Señor de la casa de Bidaurreta, con sus hombres de la Solana; el famosísimo caballero D. Corbarán de Lehet, con su casa y parientes; D. Juan de Ureta, con los suyos; el Señor de Monteagudo; D. Diego Belazquez de Rada; D. Iñigo Belez de Guzman; D. Ladron de Guebara; D. Iñigo de Abalos; D. Martin de Abalos, Señor de Leiba; D. Aznar de Torres, Señor de Córtes; D. Diego Fernandez de Ayanz; D. Pedro Perez de Lodosa y D. Iñigo Belaz de Medrano. El estandarte real lo llevaba el Alférez del Reino, D. Juan Gonzalez de Agoncillo.<sup>1</sup>

Desastrosa expedicion! Joinville dice que quienes la aconsejaron á San Luis pecaron mortalmente. Aquel ejército inmovilizado constantemente en los arenales de Cartago, sin agua, bajo un cielo de fuego, hostilizado constactemente por un enemigo que no daba cara, lo desengranó como las cuentas de un rosario la cárdena mano de la peste. Murieron el legado apostólico, los condes de Vendome, de la Marche, de Viana, los señores de Montmorency, de Brissac y otros muy notables caballeros franceses; el hijo más jóven de San Luis murió tambien y algunos dias despues, extendido sobre una cama de ceniza, entregó el Mónarca su alma angélica al Criador, murmurando la palabra «Jerusalen». De regreso a Europa D. Teobaldo murió en Trápani de Sicilia á 5 de Diciembre de 1271, cuando todavía no contaba treinta y dos años de edad. Su esposa la Reina Isabel no pudo resistir la pérdida triple de marido, padre y hermano, y falleció el 27 de Abril de 1271.

De la recta y piadosa condicion del malogrado D. Teobaldo da testimonio su testamento. En política interior siguió las huellas de su padre: robusteció la vida municipal y limó cuanto pudo los dientes al derecho feudal. Arroniz, Azqueta, Barbarin, Lúquin, Villamayor, Urbiola, Iguzquiza, Labiaga, Santa Gema, Tiebas, Lanz y Aguilar le debieron buenos fueros; libertó á Barasoain y al valle de Orba de la pecha de homicidios casuales; pobló á Espinal (Auritz-Berri) en el valle de Erro, confirmó su carácter de realengos á los pueblos de Legaria, Lizoain, Oscariz, Leyun, Redin y Lerruz; confirmó y reformó el fuero de Tafalla; donó á los labradores de Mélida las hereda-

---

(1) Vide Moret, *Anales*, tomo 3.º, pág. 310.

des del pueblo, bajo condicion de que le pagasen ciertos tributos y determinó las pechas que habia de satisfacer. Torralba á la que concedió el fuero de los de la Rua de San Miguel de Estella.

Su muerte fué muy sentida en el Reino: los días negros de Navarra se iban acercando.

Gobernaba el Reino, como Lugarteniente de él, y en ausencia de su hermano D. Teobaldo, el Infante D. Enrique, conde de Ronay. Este príncipe habia causado serios disgustos al Rey, por los amores que en sus mocedades tuvo con una señorita de la noble casa de Lacarra, de la 6.<sup>a</sup> Merindad. Para vencer la resistencia que ella le oponia, dió-la palabra de casamiento<sup>1</sup> y despues de haber sido desterrado con

---

(1) De estos amores nació D. Juan Henriquez de Lacarra, fundador de esta ilustre familia. La casa de Lacarra es oriunda de la tierra de Ciza (Garazi) y suena ya el año 1168 como influyente en el país Basco. De la casa de Henriquez de Lacarra, se conocen en Francia cuatro ramas: una la de Henriquez de Lacarra, que parece ser la directa y despues de diez generaciones se fundió en la de Arbide por el matrimonio de Catalina, hija y heredera de D. Jaime, señor de Lacarra, Gamarta y Suhescun, con Juan, señor de Arbide, de Santa Engracia de Jutsue y de la Sala de Gothein; la tercera que es la de Lacarra—La-Hutzun, y la cuarta que es la de Johanne de Lacarra, debidas á matrimonios de señoritas de la casa de Arbide con caballeros de las familias últimamente citadas. (Véase *Recherches historiques* etc., por el señor abate Haristoy, tomo 1.<sup>o</sup> págs. 360 y sigs.) En 1405 el rey D. Cárlos III dió en señorío á D. Martin Henriquez de Lacarra, el lugar de Ablitas. con la almazara y Bonamaison. El señorío de Ablitas se elevó á condado en 1652, siendo poseedor de el D. Gaspar Henriquez de Lacarra. Este título pertenece hoy á la casa de Montijo, y si no estoy equivocado, lo lleva la Emperatriz Eugenia, por descendencia de D.<sup>a</sup> Ana Henriquez de Lacarra, habiéndoselo disputado á la casa de Montijo la de Besolla que tambien entronca con los Lacarras por la persona de D.<sup>a</sup> Luperčia, hermanastra de D.<sup>a</sup> Ana é hijas ambas del mariscal D. Felipe Henriquez de Navarra que se llamaba así, y no Lacarra. porque su padre lo habia tenido de matrimonio con una dama perteneciente á la familia real.

Fijese bien en el apellido Henriquez, adjudicado á Juan, hijo del Rey Enrique y de la señorita de Lacarra. El insigne lingüista Federico Diez, en su *Gramática de las lenguas románicas*, (tomo 3.<sup>o</sup> y págs. 130 de la edicion francesa) afirma que la terminacion *ez* (*iz*) podría muy bien tener su origen en el genitivo de la tercera declinacion latina. Pero que las formas en *az*, como *Diaz*, *Frotaz*, *Velaz*, no concuerdan con esta etimología del *is*. No admite la naturaleza bascongada de estos patronimicos, é insiste en derivarlos del genitivo gótico *is*. Grande es la autoridad de Diez en la jurisdiccion románica, que se compagina muy bien con nociones muy insuficientes del euskara, como puede conocerlo cualquiera, leyendo algunos de los párrafos que tratan de la formacion de las palabras en el tomo 2.<sup>o</sup>, pero insisto en ver en los patronimicos en *az* y *ez* la presencia del instrumental euskaro, con una vocal de ligadura. Es muy problemático que en alguna parte de Nabarra se haya hablado el gótico, y es seguro

un rigor tan grande que el Rey Teobaldo mandaba á los de Olite, y probablemente á todos los de los lugares habitados de Nabarra «non lo recibades en vostra Villa, ni á eyll, ni á ningun home de su compayna, ni de so ateniimiento, nin les dedes ninguna ayuda, ni conseyllo, ni fagades por eyll ninguna cosa,» se avino á cerrar la puerta á sus devaneos contrayendo un enlace propio de su alcurnia con Blanca de Artois, hija del conde Roberto, hermano de San Luis. D. Teobaldo no dejó sucesion directa, y la corona recayó en su hermano, á quien se la ciñeron en Pamplona á 1.º de Marzo de 1271, prévio, como siempre, el juramento de los fueros.

De Castilla le buscaron á D. Enrique los descontentos, capitaneados por el Infante D. Felipe; pero obrando el nabarro con una lealtad de véras, y no de palabras, que ni D. Alfonso ni su reino merecian, desconcertó á los licitadores de su voluntad, primero, mientras la lugartenencia; alegando la falta de poderes y el escándalo de guerra con cristianos cuando estaba pendiente la empresa contra Infieles, y despues, exigiendo la restitution de las provincias robadas á Sancho el Fuerte por Alfonso VI: cosa que las garras castellanas no entendieron.

D. Enrique, por volubilidad de carácter, ó por fuerza de circunstancias hoy ocultas á nuestros ojos, se apartó de la política tradicional de los Teobaldos, buscando la alianza de Castilla. Y en Logroño, á 25 de Setiembre de 1272 se concertó el enlace del infante D. Teobaldo, niño en pañales todavía, con una hija de D. Alfonso el Sábio por D. Gil Garcia de Azagra en nombre del Rey de Castilla, y D. Pedro Sanchez de Monteagudo, señor de Cascante. Esta inconsecuencia irritó á D. Jaime, y por lo ménos, produjo correrías á mano armada de aragoneses por las fronteras de Nabarra.

---

que en la Merindad de Ultrapuertos jamás se habló. ¿Cómo, pues, en pleno siglo trece habia de formarse el apellido Henriquez por influencia del idioma germánico? ¿Dónde se conservó ésta y quién la trasmitió? El bascuence? el latín bárbaro? el provenzal? En contra de estas soñadas hipótesis tenemos el hecho de que la lengua hablada casi universalmente en la pátria de los Henriquez de Lacarra, posee un sufijo cuya adaptacion fonética está de acuerdo con los patronímicos existentes; *Roderik-ez* (Rodríguez), *Lope-z*, *Bel-az*, que pueden compararse con *zillar-ez*, *kisu-z*, *Jaun-az* para que se vea la perfecta identidad de unas y otras formaciones. El año 1882 el gran bascófilo Príncipe Bonaparte sostuvo una interesante polémica sobre este punto en la Academia de Lóndres, afirmando la filiacion euskara de los apellidos en *ez* contra un tal Burnell, doctor, que no lo es, ciertamente, en cortesía y buena fé.

Pero las alianzas de los Reyes están sujetas á la condicion de todos los actos humanos; creen fundar en granito y la piedra resulta un monton de arena. Bastan una galería alta sobre la muralla, un castillo enhiesto sobre una brava peña, una nodriza distraida, un paje que juguetea: se oye un alarido, y en la clara luz de la mañana se pintan el cuerpo de una mujer que cae tras el cuerpo de un niño. En el fondo del abismo un monton de carnes magulladas y sangrientas atestiguan la deleznablez de los proyectos reales.

D. Enrique, viendo perdida de tan desgraciada suerte su sucesion varonil, hizo que juraran por heredera á su hija D.<sup>a</sup> Juana, hermana menor del infante muerto, y la puso á la sombra de su tio el Rey Felipe de Francia.

Defensiva, y no más, fué esta precaucion, pues el rey Alfonso que escribia leyes para tener el gusto de romperlas, aunque como sábio estimaba que la corona era un mayorazgo regular, como rey se disponia á usurpar la de Navarra intrigando cerca de la Santa Sede mientras alistaba guerreros.

No demostró idéntica agudeza de ingenio previsor, al romper la Union de la Ciudad de Pamplona, que Sancho el Fuerte, con gran prudencia, habia conseguido. Así dejó clavada una espina que mortificó las carnes de su reino y pudo muy bien producirles una gangrena mortal.

D. Enrique tendia, como los monarcas de su casa, á robustecer el poder real; celebró con D. Pedro Sanchez de Monteagudo, señor de Cascante, y con el rico hombre D. Gil de Rada, jefe de linaje de su muy ilustre casa, y señor de ella, pactos y convenios que dentro de las condiciones establecidas habian de producir la incorporacion de dichos señoríos á la Corona.

De D. Enrique dice el Príncipe de Viana: «é este rey fué mal gracioso á todos, especialmente al obispo de Pamplona, llamado D. Armingot, el qual era natural de Castilla».<sup>1</sup> Acaso el Obispo estaria más inclinado al servicio del Rey Alfonso, y este fuera el motivo de enemistarse con el monarca nabarro.

Parece haber sido áspero de genio. Las circunstancias por que atravesaba el reino contribuirían á agriarle el carácter. Como el vuelo inquieto de las aves marinas que lanzan gritos sobre las aún tranqui-

---

(1) Crónica de los Reyes de Navarra. pág. 136.

las aguas, revela la proximidad de una alteracion tempestuosa, las fluctuaciones de la política internacional de D. Enrique son una señal segura de que ya presentia los peligros que poco despues atravesó Nabarra. La historia nos lo muestra celebrando un tratado de alianza con el rey Eduardo de Inglaterra. Si ella no miente, la humilde aldehuela de Bonloc (Lekhuine), situada en el Labourd, fué el lugar donde los dos monarcas departieron, bajo la base del matrimonio de doña Juana, con un príncipe inglés. Ni Casilla ni Aragon le inspiraban confianza absoluta.

El Rey gustaba de recorrer sus pueblos para ganarse la voluntad de sus vasallos. Pero tuvo que desistir; como los cuerpos que han perdido la virilidad, el de D. Enrique fué acometido de una obesidad malsana. Todo nervio y toda músculo se fundieron en grasa; el enorme cetáceo real yacia varado en su palacio, sin movimiento, apoplético, torturado por accesos de sofocacion, por las angustias de una asfixia lenta.

El infante D. Teobaldo despeñado, era la obsesion negra de todos; sin saber por qué se lloraba al pensar en la cuna de D.<sup>a</sup> Juana. No se veian aún las calamidades: se las sentia.

ARTURO CAMPION.

(Se continuará)





## EL GÉNI0 DE NABARRA.



*Euskal-Erriaren alde.*

(CONTINUACION).

El largo tiempo que de aquellas épocas nos separa, tan rico en acontecimientos y sucesos del mayor interés para la historia, aminora, pero no destruye, los sentimientos de tierna conmiseración que en quien lo contempla despierta el desamparado grupo que formaban D.<sup>a</sup> Blanca de Artois y su tierna hija la Reina D.<sup>a</sup> Juana. De un lado, la inocencia y la debilidad inesperta; del otro, poderosos monarcas lanzando por encima de las fronteras miradas de odio y de codicia; que si el rey Alfonso de Castilla acariciaba el despojo, los de Aragón y Francia hacían de aquella corona caída en una cuna, el premio de interesados proyectos matrimoniales. Debajo, un pueblo inquieto y receloso; grandes ensoberbecidos, y enemistados; pasiones que no perdonan y apetitos que no ceden; por todas partes un espíritu de desunión y competencia, y en algunos ese decaimiento del patriotismo que abre las puertas al extranjero.

Jurada como estaba ya la Reina Juana, el primer cuidado á que había de satisfacerse era nombrar un gobernador del Reino; la dureza de los tiempos no consentía que manos femeninas lo regentasen. Los Estados ocurrieron á esta necesidad primera nombrando á D. Pedro Sanchez de Monteagudo, señor de Cascante, varón íntegro, de experiencia, cauto, enérgico, justiciero, apasionado, y vidrioso, vehemente y susceptible, capaz de adoptar por despecho resoluciones malas,

pero no perverso para apurarlas del todo, de buena opinion en toda la monarquía, de influencia y mucho prestigio en las tierras de la Ribera, de cuyos nobles era guion y cabeza, y ya conocido y apreciado por haber ejercido anteriormente la suprema autoridad delegada.

Pero si el nombramiento era plausible, no por eso hubo de aquietarse, como debia, otro pretendiente, que lo fué D. García Almorabit (Galmurubide?) «Señor muy poderoso de las Montañas,» hombre terco, tortuoso, arrebatado y vengativo, estremado en sus aspiraciones y de pocos escrúpulos para sacarlas triunfantes, el primero de los nabarros que quiso paladinamente en su pátria la soberanía de Castilla, por la que alzó pendones y derramó sangre de leales. Mas ocultó su resentimiento, como la víbora se esconde entre las hierbas.

A la vez que se nombraba Gobernador, los Procuradores de las buenas villas de Pamplona, Estella, Olite, Puente-la-Reina, Los-arcos, Biana, Roncesvalles, San Juan de Pié del Puerto y Tudela, constituyeron una liga ó hermandad para el caso en que «el dito D. Pedro Sanchez, ó cualquiera Gobernador que fuese en Nabarra,» faltase á lo jurado en el acto del nombramiento y no respetase los Fueros y buenas costumbres, comprometiéndose á ayudarse «bien, et leyalment, et entegrament con cuerpos y con haberes,» y crearon una especie de Junta de vigilancia que, formada por dos hombres buenos de cada villa, habia de reunirse de tres en tres meses y en día determinado, en la villa de Olite.<sup>1</sup>

La guerra y la justicia ocuparon, desde luego, la atencion de Monteagudo; se trasladó á Tudela para guarnecer aquella frontera que, por confinar con Aragon y Castilla, era el punto estratégico de defensa. Aragon permanecia tranquilo; pero por la Rioja y á lo largo de sus limites con la Merindad de Estella se iban reuniendo las mesnadas castellanas que, á las órdenes del Infante heredero D. Fernando de la Cerda, contra toda justicia natural y derecho, y en mengua de la hidalguía y caballeridad, tenian orden de invadir el Reino. Al

(1) Arch. de la dip. Seccion de Córtes. Leg. 1, carpeta 1.<sup>a</sup>—Este documento, citado por el Padre Moret, existe original en el Archivo de Tudela; el de la diputacion, que es el que yo he visto, es un traslado de aquel, testimoniado por el eruditísimo Secretario de la Corporacion D. José Yanguas y Miranda. Por cierto que en dicho documento, no obstante el lapso de tiempo trascurrido, se alude á los contrafueros del Rey D. Sancho el Fuerte, lo cual demuestra que no debieron ser pocos ni leves, y confirma el juicio que de éste esclarecido monarca hice á su tiempo.

mismo tiempo que atendía á la defensa, encomendando al Alférez Mayor del Estandarte Real D. Gonzalo Ibañez de Baztan el mando de las fuerzas reconcentradas en Estella y sus pueblos, enmendó y deshizo varios contrafueros y agravios de que los Tudelanos estaban quejosos.

En el consejo de la reina Blanca las opiniones eran tan opuestas que entorpecían cualquiera resolución enérgica que pudiera adoptarse. La eterna cuestión de las alianzas, fatalmente planteada por el empequeñecimiento del Reino y la segregación de elementos euskaros, continuaba en estado agudo. D. Pedro Sanchez, atendiendo á la larga amistad de años anteriores, é influido acaso por la similitud de costumbres que la tierra baja de Navarra iría ya presentando con Aragon, propendía á la alianza aragonesa. La tradición y la proximidad de tan gran Reino, honrado por tantos héroes y por tantos caracteres varoniles ásperos á toda servidumbre y en general rudamente sinceros, abonaban este parecer. Los amigos de D. García Almoravid, por el contrario, patrocinaban la alianza castellana, más por asegurar el predominio de esta influencia en su pátria, como se vió después, que por auxiliarla con un poder de protección que supliese á la propia debilidad. Argüían con el poderío de Castilla; con la comunidad de una más dilatada frontera; con la mayor inminencia del riesgo, tangible en los soldados castellanos al acecho; con el prestigio de que gozaba en el mundo por el ministerio de muchas victorias sobre los moros, de hazañas de guerreros famosos, de monarcas esclarecidos á quienes ponían remate un Santo y un Sabio; pero la conciencia nacional prorrumplía en gritos de anatema, recordando las villanas rapiñas de Alfonso VIII. Por último, D.<sup>a</sup> Blanca y otros de su Consejo, mezclando las exigencias de la sangre con las de la política resueltamente abogaban por la alianza francesa: quién—decían,—ha de mirar con más solicitud y desinterés en favor de la Reina niña que quien es Rey poderoso y pariente más cercano de ella?<sup>1</sup> Además, los Estados del Rey de Navarra no concluían en el Pirineo; al otro lado de estos montes se hallaba la Merindad de Ultra-puertos y los Estados Bascos confederados; y más lejos todavía, en el centro de Francia, los ricos y cultos dominios de la casa de Champaña: en cambio, las fronteras aragonesas y castellanas eran verdaderamente fronteras: toda influencia é interés navarro concluían allí. D: Blanca cortó per-

---

(1) El rey D. Felipe de Francia, hijo de San Luis, era primo carnal de D.<sup>a</sup> Blanca.

sonalmente el nudo gordiano, pretestando una visita á San Juan Pié del puerto, y trasladándose desde allí con D.<sup>a</sup> Juana á París.

Esta determinacion fué motivo de mucha ira y despecho para el Rey Alfonso X, quien, como dice el Padre Moret, «con el ejército arrimado á Navarra, pensó tenia ya la presa en las uñas.» Quitóse nuevamente la máscara y dió la orden de la invasion inícuca. D. Fernando de la Cerda movió sus tropas y puso cerco á Biana. Entónces hirvió la vieja sangre bascona y una nueva Calahorra lanzó su rugido de leon. Declarando á la faz del invasor su inquebrantable ánimo de morir sin cadenas, Biana taló sus viñas, destruyó sus sembrados, quemó sus aldeas circunvecinas y hasta sus arrabales, más populosos que la misma ciudad, para privar al enemigo de recursos y de abrigo. Así como otras se defienden con gruesos muros, Biana se defendió con la desolacion y la ruina: su mejor baluarte fué el desierto, creado por sus manos. Los invasores, atónitos, median en aquellas llamarradas el calor de los corazones sitiados. Despues de dos cercos que fueron ocasion de muchas salidas y asaltos, reñidos con sumo encarnizamiento, los castellanos, no obstante la abundante maquinaria de batir que con ellos traian, se tuvieron que retirar, y lo hicieron arrasando el país: su empresa, poco gloriosa desde el principio, terminó en la mengua de una *razzia* de beduinos.<sup>1</sup>

Mientras Biana alcanzaba imperecederos timbres, el espíritu de bandería perpetraba sus habituales ruindades. D. García Almorabid apoyaba, bajo mano, la actitud turbulenta de la Nabarrería, que á medida que aquel fué significando su actitud, se fué trocando en hostilidad y rebelion manifiestas. La autoridad del Gobernador quedó desconocida varias veces y hasta le amenazaron con alancearle si pasaba de Muruarte de Reta en direccion á Pamplona.<sup>2</sup> Los Ricos-hombres de la Montaña y de la region central de Nabarra, mandados por

(1) Muchos de los detalles del cerco se encuentran en un mensaje de los Estados del Reyno, juntos en Olite, á D.<sup>a</sup> Blanca: «Seynнора sepades. assi es la verdat, que el infant D. Fernando, Fillo del Rey de Casteylla cercó Vuestra Villa de Viana per dos vegadas, et fizo hi muy gran daynno... los vuestros Homes de Viana, como leales Vasayllos, por defender meyor la Vuestra villa de Viana desficiaron todas sus Aldeas, et derribaron quantas casas eyllos havian fuerat de la cerca de los muros, que havia más casas que en toda la cerca.... et Seynнora, Vasayllos que en tal tiempo assi prueban, a nuestro cuydar galardoados deben ser etc.»—Efectivamente, D.<sup>a</sup> Blanca libertó a las casas de Biana del censo de doce dineros que cada una de ellas pagaba al Patrimonio real.

(2) Véanse los cantos XXV, XXVI y XXVII del poema provenzal acerca de las guerras civiles de Pamplona, por Guillermo Anelier.

Almorabit é Ibañez de Baztan, hicieron su cuartel general de la Nabarrera de Pamplona; por todas partes, pequeñas partidas de desalmados, só color de uno y otro bando, robaban y talaban á los viajeros y á las aldeas. El tráfico del país se hallaba interrumpido, y la vida, la honra, y la hacienda de los débiles á merced de la fuerza tiránica desaerrojada. Nabarra, ya por medio de sus Estados, lo cual parece poco probable, aunque lo afirman los historiadores, pues los causantes de las desgracias públicas gozaban de mucho predicamento en ellos, ya por mensajes de los Concejos, buenas Villas y personas principales desapasionadas, solicitó del Rey de Francia que nombrase otro Gobernador que siendo ajeno á las parcialidades del país, sobre todos los naturales blandiese la espada de la justicia.

En el Cartulario Magno se encuentra un mensaje de quejas contra D. Pedro Sanchez, firmado por un tal D. García Gonzalez, cuya veracidad no podemos aquilatar, que alega, entre otros, un cargo de grave peso: que el Gobernador y los suyos le tenían odio al denunciante porque, «no quiso jurar con los otros, á quienes él indujo á jurar por el Rey de Aragon quando fué á Olit,» consistiendo el juramento «que dito rey tuviese el Reyno de Navarra.» Este cargo, de ser cierto, afearia el carácter del caballero riberano convirtiéndolo en felon y traidor; pero hubo de causar impresion en el ánimo real, porque convenia con las aficiones aragonesas del delatado.

El Rey de Francia nombró Gobernador de Nabarra al ilustre caballero francés Eustaquio de Beaumarché, hombre de entereza y de paciencia á la vez para escusar, en lo posible, el uso de la fuerza, pero sin miedo á usarla cuando era el único ó el mejor camino. Lo reconocieron los Estados; juró los Fueros y juráronle á él obediencia; pero la espina quedó dentro, y contra el funcionario extranjero se coaligaron los Barones de la Ribera y los de la Montaña hasta entonces enemistados. Reprodujéronse las rebeliones, por cuyas desaminadas sendas llegaron algunos hasta la traicion y la infidencia, corriendo como el agua la sangre nabarra y provocando una intervencion extranjera.

ARTURO CAMPION.

(Se continuará).

